

## **II. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**

### Marco Jurídico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 41, fracción III, que el Instituto Federal Electoral es un organismo público, autónomo, encargado de la función estatal de organizar las elecciones federales.

Para el ejercicio de esa función, el Instituto asume de manera integral, entre otras actividades, las de elaborar el Padrón Electoral y la lista nominal de electores, así como la geografía electoral.

El Instituto cuenta dentro de su estructura, con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, a nivel central, local y distrital. Es en el ámbito de su estructura interna en que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), enmarcada como un órgano ejecutivo y permanente, se encarga de manera particular de elaborar los instrumentos electorales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 92 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

De esa forma, la DERFE, entre sus funciones, elabora una relación con los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, y expide la respectiva Credencial para Votar con fotografía, una vez que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley para el ejercicio del sufragio.

Además, tiene a su cargo la realización de aquellas actividades derivadas de los acuerdos adoptados por el Consejo General del IFE y la Comisión Nacional de Vigilancia de la DERFE.

En cumplimiento de sus objetivos, la DERFE lleva a cabo diversos programas técnico-operativos, en gabinete y campo, de manera permanente, intensa y especial, durante cada año a nivel nacional, con el fin de actualizar y depurar el Padrón Electoral.

### II.1 Actualizar el Padrón Electoral y fotocredencializar

II.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004.

1) Políticas Generales.- Conformar los instrumentos electorales y proporcionar los servicios en materia registral de manera confiable, en un marco de equidad y transparencia, tanto para el propio Instituto Federal Electoral como para los órganos competentes de las entidades

federativas que celebren comicios locales. Eficientar la operación del Registro Federal de Electores a través del Sistema Integral de Información y la operación de un Centro de Cómputo Nacional para integrar los procedimientos, funciones e información relativas a la actualización y depuración del Padrón Electoral y listas nominales de electores, así como la producción de la Credencial para Votar con fotografía.

1.1) Política Específica.- Elevar la calidad de los servicios de actualización, mejoramiento y depuración del Padrón Electoral, la lista nominal de electores y la expedición de la Credencial para Votar con fotografía.

Clave	Actividad
RFCA0101001	Liberar plantilla de personal eventual para la operación de los módulos de atención ciudadana instalados, a nivel de Vocalía Local.
RFCA0101002	Enviar relación de plazas liberadas a nivel de distrito electoral, para cada Vocalía Local.
RFCA0101003	Monitorear los movimientos del personal permanente, en la estructura operativa a nivel Vocalía Local.
RFCA0101004	Generar reporte de las condiciones del parque vehicular asignado a las Vocalías Locales del R.F.E. y supervisar su reasignación.
RFCA0101005	Generar reporte de equipo informático y parque vehicular robado y/o colisionado.
RFCA0101006	Efectuar la recepción, análisis y tramitación de requerimiento de formatos de credencial robados o extraviados y solicitud de reimpresión.
RFCA0101007	Actualizar reporte y carpeta analítica de formatos de credencial y equipo tecnológico reportados por robo o extravío.
RFCA0101008	Efectuar la recepción, análisis y tramitación de reimpresión de formatos de credencial faltantes, mal impresos y movimientos sin respuesta
RFCA0101010	Integrar informe semanal de la operación de los MAC del R.F.E.
RFCA0101012	Dar seguimiento a las actividades de cierre de la CAI 2003/2004 y CAP 2004
RFCA0101017	Realizar análisis técnico a las solicitudes de modificación a la estrategia de planeación vigente en cuanto al número, topología y configuración de módulos.
RFCA0101020	Realizar la evaluación de la CAP 2004
RFCA0101028	Diseñar la normatividad e instrumentos para la supervisión de operación de módulos.
RFCA0101029	Diseñar la normatividad e instrumentos para evaluar el funcionamiento de la estructura de las Vocalías.
RFCA0101030	Elaborar el esquema de supervisión de la operación de los módulos de atención ciudadana.
RFCA0101031	Generar el informe de resultados con la evaluación del nivel de operación de los módulos.
RFCA0101032	Presentar el informe de los resultados obtenidos de las supervisiones realizadas a los módulos de atención ciudadana.
RFCA0101034	Proporcionar asistencia técnica para la solución de problemas relacionados con la aplicación de procedimientos operativos que afecten la operación de los módulos y la atención ciudadana.
RFCA0101035	Dar el seguimiento a la cobertura y vigencia del Padrón Electoral.
RFCA0101036	Realizar el pronóstico de solicitudes de movimientos al Padrón Electoral.
RFCA0101037	Realizar análisis de la eficiencia de la operación de los módulos de atención ciudadana.
RFCA0101038	Llevar a cabo estudio sobre la relación Padrón-Censo y variables sociodemográficas.
RFCA0101039	Realizar un análisis del impacto de la migración sobre el nivel de actualización del Padrón Electoral.
RFCA0101040	Realizar encuesta de opinión ciudadana sobre la calidad del servicio.

1.2) Política Específica.- Analizar las adecuaciones que complementen el Sistema Integral de Información para mejorar los servicios de empadronamiento, credencialización y elaboración de las listas nominales de electores.

Clave	Actividad
RFCA0101009	Elaborar análisis del comportamiento de productividades de los SIIRFE/MAC, identificar productividades atípicas.
RFCA0101011	Dar seguimiento a la conciliación de FUAR's físicos con ciclo terminado enviados al CECYRD para resguardo documental.
RFCA0101013	Mantener permanentemente actualizadas con base a la normatividad establecida para SIIRFE, la información sobre la ubicación de los módulos.
RFCA0101033	Llevar el seguimiento a la aplicación de los procedimientos operativos y lineamientos enviados a los SIIRFE/MAC.
RFCC0201100	Generar estadísticos de registros procesados en el CECYRD.
RFCC0201102	Llevar el control y seguimiento de rechazos.
RFCC0201103	Recibir y validar FUAR's únicos de actualización electrónicos de la Campaña de Actualización Intensa.
RFCC0201104	Imprimir los formatos para el programa editorial y formatos varios.
RFCC0201105	Coordinar y supervisar los servicios contratados de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura informática y de comunicaciones del R.F.E.
RFCC0201107	Proporcionar el mantenimiento al esquema informático relacionado con antivirus.

Clave	Actividad
RFCC0201113	Proporcionar información para atender observaciones de partidos políticos al Padrón Electoral.
RFCC0201115	Organizar y actualizar el almacén.

1.3) Política Específica.- Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.

Clave	Actividad
RFCP0301160	Definir las ejecuciones y aprobar originales mecánicos para la producción de materiales impresos y de prensa.
RFCP0301162	Realizar estudios de opinión para evaluar los productos de radio y televisión propuestos para apoyar la actualización del Padrón Electoral.
RFCP0301163	Supervisar la producción de radio y televisión.
RFCP0301164	Presentar los productos de difusión a los partidos políticos.
RFCP0301165	Efectuar la producción y distribución de impresos y materiales de modulo.
RFCP0301166	Realizar el perifoneo en apoyo de las campañas de actualización del Padrón Electoral para los módulos semifijos y móviles.
RFCP0301167	Dar seguimiento estatal y nacional a las campañas de difusión en materia registral.

1.4) Política Específica.- Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de Credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

Clave	Actividad
RFCC0201106	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura informática de almacenamiento de las bases de datos del Padrón Electoral.
RFCC0201108	Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las aplicaciones del subsistema de actualización del Padrón Electoral.
RFCC0201109	Llevar a cabo el control de calidad de la producción de formatos de credencial.

1.5) Política Específica.- Coordinar que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación federal en la materia.

Clave	Actividad
RFDS0401204	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
RFDS0401205	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
RFDS0401206	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de las 32 Comisiones Locales de Vigilancia.
RFDS0401207	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de las 300 Comisiones Distritales de Vigilancia.
RFDS0401208	Atender las solicitudes que formulen los partidos políticos y transmitirles los informes que presente el Registro Federal de Electores.
RFDS0401209	Mantener actualizado el directorio de los representantes de los partidos políticos ante las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, así como el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
RFDS0401210	Informar a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia las actividades de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, así como desahogar las consultas que éstas formulen.

1.6) Política Específica.- Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad con lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.

Clave	Actividad
RFDS0401211	Documentar las supervisiones que realizan las Comisiones Locales de Vigilancia a los trabajos del Registro Federal de Electores, entre otros, instalación y funcionamiento de módulos y al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD).
RFDS0401212	Documentar las supervisiones que permanentemente realizan las Comisiones Distritales de Vigilancia a los programas desarrollados en campo por el Registro Federal de Electores, entre otros, instalación y funcionamiento de módulos de atención ciudadana.

Clave	Actividad
RFDS0401213	Supervisar la adecuada aplicación de los recursos económicos asignados a los órganos de vigilancia.
RFDS0401214	Supervisar el adecuado funcionamiento de los sistemas informáticos utilizados para dar seguimiento automatizado de las actividades de los órganos de vigilancia.
RFDS0401215	Supervisar el adecuado funcionamiento del Centro de Cómputo de la Comisión Nacional de Vigilancia, así como brindar soporte técnico a los representantes de los partidos políticos.
RFDS0401216	Supervisar el apoyo logístico y administrativo para la celebración de las sesiones y reuniones de trabajo de los partidos políticos y diversas áreas del Registro Federal de Electores.

## II.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

- 1) RFCA0101001, RFCA0101002, RFCA0101003, RFCA0101004, RFCA0101005, RFCA0101006, RFCA0101007, RFCA0101008, RFCA0101009, RFCA0101010, RFCA0101011, RFCA0101012, RFCA0101013, RFCA0101020, RFCA0101033, RFCA0101034, RFCA0101039, RFCA0101040, RFCC0201105, RFCC0201107 y RFCC0201113.- En cumplimiento del acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), adoptado en la sesión del 27 de septiembre del 2004, del 1° de octubre al 31 de diciembre del 2004, la Campaña de Actualización Intensa (CAI) 2004-2005 se llevó a cabo mediante la operación de 826 módulos de atención ciudadana, de los cuales 800 fueron instalados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) y 26 en cumplimiento de los Anexos Técnicos derivados de los Convenios de Apoyo y Colaboración firmados entre el Instituto Federal Electoral y las autoridades electorales de los estados de Baja California Sur, Hidalgo y Quintana Roo. De ese total, 417 fueron fijos, 132 semifijos y 277móviles.

Con base en la información proveniente del área de operativo de campo, los trámites de actualización que realizaron los ciudadanos, en los módulos de atención ciudadana y en las oficinas distritales del Registro Federal de Electores (RFE), del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, indican que se inscribieron al Padrón Electoral 623,607, solicitaron corrección de datos 94,161, notificaron cambio de domicilio 1'402,627, solicitaron reposición de credencial por extravío o deterioro grave 143,304 electores y 1'862,455 ciudadanos mexicanos acudieron por su Credencial para Votar con fotografía.

Las cifras reportadas en este apartado, tuvieron un corte al 19 de diciembre del 2004, debido a que, por acuerdo de la CNV del 10 de diciembre, los módulos de atención ciudadana suspendieron sus labores durante el periodo vacacional, del 20 de diciembre del 2004 al 2 de enero del 2005, con excepción de las entidades federativas de México y Nayarit, que tendrán jornada electoral local en el mes de julio del 2005.

Asimismo, derivado del Programa de Modernización Tecnológica y Operativa del Registro Federal de Electores, la DERFE analiza la posibilidad de actualizar los procedimientos operativos para el mejoramiento de la atención en los módulos, a fin de solicitar la identificación del ciudadano al momento de realizar su inscripción o actualización al

Padrón Electoral. Al efecto, se llevaron a cabo reuniones de mesa de trabajo, en donde se analizaron los antecedentes de la propuesta, la parte jurídica y los mecanismos de difusión con que se informaría a la ciudadanía respecto de los medios de identificación que tendría que presentar al inicio de cada trámite registral.

Se aplicó una encuesta a los Vocales Locales del RFE, sobre la utilización de los medios de identificación al inicio del trámite, de lo cual una vez analizados los resultados, se determinó que los medios de identificación que los ciudadanos presentaban con mayor frecuencia al inicio del trámite son: el Acta de nacimiento, comprobante de residencia, credencial de trabajo, Pasaporte, Cartilla Militar, Licencia de manejo, recibo de agua, recibo de luz, Acta de matrimonio y Clave Única de Registro de Población (CURP).

- 2) RFCA0101017.- Derivado de los talleres de planeación realizados para la ubicación y operación de módulos, las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia adoptaron acuerdos para solicitar a la CNV ajustes a la distribución, configuración y cambios en la tipología de los módulos de atención ciudadana. Una vez que la DERFE efectuó el análisis respectivo, el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE) y la CNV aprobaron realizar la adecuación de la configuración, modificación a la tipología y reasignación de algunos módulos a instrumentarse durante la CAI 2004-2005.
- 3) RFCA0101028, RFCA0101029, RFCA0101030, RFCA0101031, RFCA0101032, RFDS0401211, RFDS0401212, RFDS0401213, RFDS0401214, RFDS0401215 y RFDS0401216.- Se diseñó y elaboró el esquema e instrumentos de supervisión para la evaluación del funcionamiento de los módulos de atención ciudadana, así como de la estructura operativa de las Vocalías del RFE.

Asimismo, el 23 de septiembre del 2004, el CONASE acordó que las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia llevaran a cabo dos supervisiones a los módulos en los meses de octubre y noviembre, con el objeto de constatar las características y condiciones de los módulos de atención ciudadana que funcionan bajo el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE).

Los representantes de los partidos políticos utilizaron el procedimiento establecido en el documento "Guía de Supervisión para Partidos Políticos", que fue aprobado por este comité técnico auxiliar. Durante las visitas, se obtuvo información respecto de la ubicación, imagen institucional, condiciones del módulo, mecanismos de seguridad y estado físico del inmueble, distribución de áreas de circulación para la atención al público, captura, fotografía y control, condiciones del mobiliario, documentación electoral, directorio de módulos, formatos de control, material cartográfico y material de oficina.

- 4) RFCP0301160, RFCP0301162, RFCP0301164, RFCP0301165, RFCP0301166 y RFCP0301167.- Las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores (DERFE) y Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) decidieron reciclar y difundir en los medios de comunicación los mensajes utilizados durante las campañas CAI-CAP 2003-2004, hasta en tanto no se contara con el nuevo racional creativo para las Campañas de Actualización al Padrón Electoral 2005-2006.

Paralelamente, se elaboraron los “Story Boards” para la primera etapa de producción de mensajes de las Campañas de Actualización al Padrón 2004-2006, que consideraron los aspectos relativos a inscripción, actualización del domicilio y entrega de credenciales.

Dichos mensajes se evaluaron a través de grupos de enfoque, del 20 al 22 de octubre y del 6 al 8 de noviembre del 2004, realizados en diferentes lugares del país, en donde los resultados manifestaron que los mensajes lograban un impacto positivo y que contenían los elementos suficientes para motivar a la inscripción y actualización al Padrón Electoral, así como de informar sobre la participación ciudadana y el ejercicio del voto libre y secreto. Derivado de la evaluación en los grupos focales, se determinó utilizar el color rosa, color que la ciudadanía identificaba y relacionaba con el Instituto Federal Electoral.

En diversas fechas, se les hizo llegar a los partidos políticos los reportes con los resultados del análisis efectuado a los diferentes mensajes evaluados, en dichos grupos de enfoque.

Por otro lado, del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, se difundieron 37,096 mensajes y 184 entrevistas por televisión; 813,585 impactos y 393 entrevistas por radio, y 570 mensajes en prensa escrita.

Se exhibieron 19,543 carteles; se repartieron 157,423 unidades de volantes; 18,069 dípticos; se expusieron, entre mantas y espectaculares, 293 unidades; se pintaron 88 bardas; 258 gallardetes; se distribuyeron 74,633 cartas en el mismo número de domicilios; y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 22,069 horas y se incluyeron 74,176 cintillos en recibos de pago y nómina. Se llevaron a cabo 554 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en las cuales se atendió a 13,713 perceptores y se realizaron 914 sesiones de concertación.

- 5) RFCC0201100, RFCC0201102, RFCC0201103, RFCC0201104, RFCC0201106, RFCC0201108, RFCC0201109 y RFCC0201115.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, la DERFE envió a la empresa proveedora –DIGIMARC ID SYSTEMS, LLC– los registros de ciudadanos captados en módulo, a fin de que esa información fuera procesada para la producción de los formatos de credencial con fotografía digitalizada impresa a color.

La empresa proveedora realizó la producción de 2'361,704 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color y remisión al Centro Nacional de Distribución, de donde se enviaron a las Vocalías Locales y Distritales del RFE y de ahí a los módulos de atención ciudadana para su entrega a la ciudadanía.

Paralelamente, en el Sitio Alternativo de producción de la empresa Digimarc id Systems, LLC, en los meses de septiembre y diciembre se efectuó la selección de 100 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color producidos por dicha empresa, con la finalidad de realizar la tercera y cuarta pruebas de laboratorio (100 formatos para cada una de las pruebas trimestrales correspondientes al 2004). El objeto fue el de verificar que se cumpliera con la calidad de los materiales empleados en la producción. Los formatos de credencial muestra se entregaron, el 14 de septiembre y 8 de diciembre del año en curso, al Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM para que procediera a la aplicación de las pruebas de laboratorio.

Al concluir dichas pruebas de laboratorio, el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM remitió, el 30 de septiembre y el 16 de diciembre del 2004, los resultados al Instituto Federal Electoral, en donde se informó que los formatos de credencial muestra, producidos por la empresa Digimarc ID Systems, LLC, cumplían con los métodos estándar establecidos.

Como parte de los requerimientos establecidos en el contrato de prestación de servicios que el Instituto celebró con la empresa Digimarc id Systems, LLC, se estableció que, para la producción de formatos de credencial, dicha empresa debía acondicionar, instalar y poner en operación el Centro de Producción de Credenciales.

Conforme a ello, el 20 de septiembre del 2004, la DERFE entregó las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales a la empresa Digimarc y, a partir de esa fecha y hasta el 15 de diciembre, se efectuaron las actividades de acondicionamiento del sitio, recepción e instalación de los equipos, configuración de los sistemas, periodo de pruebas para el inicio de la producción de formatos de credencial.

- 6) RFDS0401204, RFDS0401205, RFDS0401206, RFDS0401207, RFDS0401208, RFDS0401209 y RFDS0401210.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, la Comisión Nacional de Vigilancia sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y tres de forma extraordinaria. En las seis sesiones se adoptaron ocho acuerdos, de los cuales siete fueron establecidos por consenso de los partidos políticos y uno por mayoría.

Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,230 ocasiones y se adoptaron 5,856 acuerdos, de los cuales 5,848 se asumieron por consenso y los restantes 8 por mayoría.

El Comité Nacional de Supervisión y Evaluación sesionó en seis ocasiones de manera ordinaria y una de manera extraordinaria. Se adoptaron 24 acuerdos, de éstos 21 se asumieron por consenso y los tres restantes por mayoría.

### II.1.3 Actividades no calendarizadas

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo actividades relevantes no calendarizadas que se muestran en el Anexo 2.

### II.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto, ver Anexo 3.

### II.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Se realizaron actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores, ver Anexo 4.

## II.2 Mejorar la Calidad del Padrón Electoral

### II.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Política General.- Evaluar y mejorar la calidad del Padrón Electoral y las listas nominales de electores, así como de la cartografía electoral.

1.1) Política Específica.- Mejorar la calidad de los instrumentos electorales mediante la afectación a las bases de datos e imágenes, de los registros ciudadanos plenamente identificados y reportados por las autoridades externas como fallecidos, suspendidos en sus derechos políticos, que renunciaron o perdieron la nacionalidad mexicana, así como de aquellos registros duplicados.

Clave	Actividad
RFCA0102045	Elaborar informe de actividades realizadas del programa de detección de duplicados.
RFCA0102046	Generar informe de tratamiento de información en gabinete y campo relativo al programa de bajas por defunción y suspensión de derechos.
RFCA0102047	Dar seguimiento a las notificaciones de suspensión de derechos políticos recibidas en oficinas centrales.
RFCA0102049	Elaborar propuesta de evaluación dirigida a las figuras de los órganos desconcentrados en lo relativo al programa de depuración del Padrón Electoral.



Clave	Actividad
RFCA0102050	Dar seguimiento al avance en la firma de convenios de apoyo y colaboración en las entidades federativas en materia de defunciones y suspensión de derechos políticos.
RFCA0102051	Elaborar diagnóstico del programa de bajas por defunción y suspensión de derechos políticos, en materia de concertación.
RFCC0202116	Elaborar informe de bajas aplicadas en la base de datos por defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos.
RFCC0202117	Elaborar el informe del programa de bajas por detección de duplicados.

1.2) Política Específica: Analizar los procedimientos de actualización de los instrumentos electorales conforme al proceso de modernización tecnológica y operativa, y utilizar tecnología automatizada para la detección de registros duplicados.

Clave	Actividad
RFCC0202118	Actualizar e implementar tecnologías biométricas (AFIS).

1.3) Política Específica: Cancelar la solicitud al Padrón Electoral de aquellos ciudadanos que la realicen durante el 2003 y que no acudan a obtener su Credencial para Votar a más tardar el día 30 de septiembre del 2004.

Clave	Actividad
RFCA0102043	Integrar informe sobre el retiro de formatos de credencial por aplicación del artículo 163 del COFIPE.
RFCA0102044	Llevar el control del retiro y destrucción de formatos de credencial no entregables.
RFCC0202120	Elaborar reporte de aplicación del programa de bajas en la base de datos por aplicación del artículo 163 del COFIPE.

## II.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

- 1) RFCA0102046, RFCA0102047, RFCA0102049, RFCA0102050, RFCA0102051 y RFCC0202116.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral, mediante trabajos de gabinete y campo, 58,470 registros en todo el país, de los cuales 49,989 se refirieron a bajas por defunción y 8,481 por suspensión de derechos políticos.
- 2) RFCA0102045, RFCC0202117 y RFCC0202118.- La DERFE llevó a cabo el programa de detección de duplicados al comparar registros de ciudadanos bajo ciertos criterios de agrupación.

Se realizó el proceso informático de generación de candidatos, a través del Sistema de Comparación de Imágenes (SISCIM) a nivel central -en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental- y se determinó la condición registral, para finalmente confirmar la baja definitiva. Se efectuó una comparación de registros ciudadanos integrados por parejas, a través de combinaciones múltiples, que se aplicó a nivel nacional y, específicamente, en los estados de Baja California Sur, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán, que celebrarían proceso electoral local. Posteriormente, se efectuó un operativo de campo a través de visitas domiciliarias.

Así, del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, se detectaron 45,195 registros

ciudadanos duplicados en la base de datos del Padrón Electoral, mismos que fueron dados de baja.

- 3) RFCA0102043.- En cumplimiento al artículo 163 del COFIPE y a su procedimiento aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia el 27 de septiembre del 2004, el 30 de septiembre del 2004, fueron canceladas las solicitudes de trámites registrales de aquellos ciudadanos que no acudieron al módulo a obtener su Credencial para Votar, no obstante haber tramitado algún movimiento o inscripción al Padrón Electoral.

Las Comisiones Distritales de Vigilancia recibieron, a más tardar el 21 de octubre del 2004, un ejemplar adicional impreso en papel, por sección electoral y en orden alfabético, de las relaciones con los nombres de los ciudadanos, con la finalidad de que fueran exhibidas del 1º de noviembre del 2004 al 15 de enero del 2005, en los lugares públicos que determinaron estos órganos distritales de vigilancia. La exhibición se efectuó para que los ciudadanos pudieran solicitar, nuevamente, su trámite de inscripción o de movimientos al Padrón Electoral, o bien, interpusieran en su caso, el medio de impugnación correspondiente.

- 4) RFCA0102044 y RFCC0202120.- Conforme a lo estipulado en el artículo 163, párrafos 1 y 4, del COFIPE, a más tardar el 15 de enero del 2005, la DERFE llevó a cabo el procedimiento de destrucción de los formatos de credencial cancelados, basándose en los lineamientos aprobados por la CNV y ante la presencia de los representantes de los partidos políticos y del Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva correspondiente, quien dio testimonio del evento.

El número de formatos de credencial y recibo destruidos fue de 271,233, del 30 de noviembre al 17 de diciembre del 2004. Cabe señalar que, a ese total, se sumarán 16,047 formatos de credencial del estado de Jalisco, que serán destruidos el 12 de enero del 2005.

### II.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el periodo que se informa, no se desarrollaron actividades no calendarizadas, ver Anexo 2.

### II.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Con respecto a este subprograma, no se llevaron a cabo actividades en coordinación con otras áreas del Instituto, ver Anexo 3.

### II.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este subprograma no se realizaron actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores, ver Anexo 4.

## II.3 Actualización Cartográfica

### II.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Políticas Generales.- Evaluar y mejorar la calidad del Padrón Electoral y las listas nominales de electores, así como de la cartografía electoral. Realizar los estudios y análisis cartográficos, demográficos, operativos y estadísticos que permitan la modificación a los límites de los distritos electorales federales y, en su caso, de las secciones correspondientes.

1.1) Política Específica.- Realizar las acciones necesarias para adecuar el marco cartográfico electoral, de conformidad con los acuerdos que emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la modificación de límites distritales y seccionales.

Clave	Actividad
RFCA0104062	Dar seguimiento a las actividades de campo relacionadas con el programa de sistematización cartográfica.
RFCA0104063	Analizar y emitir dictamen de los casos complejos de actualización cartográfica.
RFCA0104064	Analizar y dar seguimiento a los casos de afectación al marco geoelectoral por la creación de municipios, modificación de límites o por adecuación seccional.
RFCA0104065	Proporcionar el servicio de consulta y entrega de información cartográfica a partidos políticos e instancias internas y externas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
RFCA0104066	Realizar los trabajos de Redistribución.
RFCA0104067	Monitorear el geoprocesamiento y actualización de la base cartográfica digital (SOGEC) para consulta en MAC.
RFCA0104068	Conformar la base cartográfica nacional, digitalizada en las vocalías locales del Registro Federal de Electores.
RFCA0104069	Supervisar las actividades de digitalización en las vocalías locales del Registro Federal de Electores.
RFCA0104070	Supervisar la incorporación de actualizaciones al catálogo de claves de identificación geoelectoral a través de las aplicaciones instaladas en las vocalías locales y del SIIRFE.
RFCA0104071	Desarrollar y dar seguimiento a las actividades vinculadas con el resecionamiento conforme a los procedimientos que se aprueben.
RFCA0104072	Supervisar los procesos de impresión de cartografía digital y conformar los archivos digitales de impresión a nivel nacional para su integración a la mapoteca digital.
RFCA0104073	Diseñar e implementar la actualización de números exteriores e interiores para la generación del PUSINEX digital, así como la impresión automatizada del producto.
RFCA0104074	Editar los archivos vectoriales para su incorporación al sistema de información geoelectoral (SIGE).
RFCA0104075	Dar mantenimiento al sistema de información geográfico electoral (SIGE), para su consulta en la intranet.
RFCA0104076	Dar seguimiento al levantamiento de puntos del sistema global de posicionamiento para la referencia de planos en campo (GPS).
RFCA0104077	Dar seguimiento a incidencias en los equipos de digitalización en el área de cartografía en Juntas Locales.
RFCA0104078	Desarrollar y dar seguimiento a las actividades de digitalización en campo con equipo PDA.
RFUA0504217	Proporcionar soporte normativo en materia registral para la afectación al marco geográfico electoral por la creación de municipios y adecuación de límites estatales, municipales y cambios en la nomenclatura de municipios o localidades publicados en decretos oficiales.

### II.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

- 1) RFCA0104062, RFCA0104065 y RFCA0104070.- Por disposición del artículo 92, párrafo 1, inciso j), del COFIPE, la DERFE lleva a cabo el Programa de Actualización Permanente de la Cartografía Electoral, con el que se actualizaron productos cartográficos electorales, como son: planos urbanos seccionales, cartas electorales municipales, planos urbanos por sección individual, planos mixtos por sección individual, planos rurales por sección individual, planos distritales seccionales y condensados estatales distritales. Al 31 de diciembre del 2004, se cuenta con un acervo de 82,041 productos cartográficos.

A través del Programa de Sistematización Cartográfica se realiza el levantamiento de croquis de localidades rurales con amanzanamiento definido y, en lo urbano, se registran los números exteriores existentes por acera de manzana, con el objeto de facilitar la ubicación precisa de los ciudadanos de acuerdo al domicilio manifestado.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, se efectuaron un total de 11,338 visitas en 11,280 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 17.6% del total nacional. También, se efectuó un total de 21,987 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación geoelectoral.

De manera adicional, se elaboró el condensado de información básica, con fecha de corte al 13 y 27 de octubre de 2004; la instalación del sistema de captura de datos para la verificación muestral en los estado de Puebla y Veracruz, de los cuales se dio seguimiento en la captura del catálogo de domicilios de las manzanas seleccionadas y en la impresión de los informes.

Después de la revisión del Padrón Electoral de Baja California Sur, Guerrero y Quintana Roo, de las secciones con casillas extraordinarias, se encontró a 1,482 registros de ciudadanos mal referenciados, por lo que se les asignó la casilla correspondiente a su domicilio.

- 2) RFCA0104068, RFCA0104069, RFCA0104072, RFCA0104076, RFCA0104077 y RFCA0104078.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, se digitalizaron tres polígonos de sección, que acumularon un total de 63,807, y 11,960 polígonos de manzanas, que integran un acumulado de 1'725,640. Esta información incluye zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos.

Se llevó a cabo una visita de supervisión a siete entidades federativas que se encuentran en su etapa permanente de digitalización, para la corrección de problemas o de aplicación óptima de criterios. También, se realizaron trabajos de control de calidad de la información referente a datos geoelectorales, así como geometría y conectividad de polígonos de distrito, municipio, sección y manzana, correspondientes a las 32 entidades federativas.

En lo que se refiere a localidades, el número de éstas disminuyó en 223, con relación al trimestre anterior, ya que en la mayoría de las entidades se dieron de baja localidades en zona rural, por lo que actualmente se tiene un total de 210,342, de los 32 estados del país.

Se recibieron los archivos definitivos de impresión de los planos urbanos seccionales de las localidades urbanas de las entidades de Baja California y Chihuahua, que completan 30 entidades en total, por lo que están pendientes de entrega Guerrero y México.

Se realizó la actualización de los condensados estatales seccionales y planos distritales seccionales de las entidades federativas de Puebla y Oaxaca, que presentaron afectaciones al Marco Geográfico Electoral.

Se capacitó a los Jefes de Cartografía Estatal a nivel nacional, del 1 al 3 y del 6 al 8 de diciembre, para la correcta aplicación de la normatividad en la digitalización cartográfica.

- 3) RFCA0104067.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, se realizó el monitoreo del geoprocusamiento y actualización de la base cartográfica digital del Sistema de Orientación Geográfico Electoral del Ciudadano (SOGEC) para consulta en el módulo de atención ciudadana, por lo que se generaron los paquetes de actualización para el SIIRFE en módulos.

Se incluyeron algunas validaciones adicionales relativas al mantenimiento de la aplicación de procesamiento de actualización cartográfica (genera-sogec); se optimizó el módulo para procesar los cuadrantes de información cartográfica, así como para el cálculo y conversión de las coordenadas de los centroides de sección y el reemplazo de los caracteres / por // (para ser visualizadas como ñ en el mac). Asimismo, se incluyó la información del pusinex2 en la información de módulo. Se dio atención a casos de segundo nivel reportados al CAU referentes a la actualización de la cartografía electoral del SOGEC en los módulos.

- 4) RFCA0104074 y RFCA0104075.- Para la publicación de los resultados de la Distritación 2004, en el Sistema de Información Geográfico Electoral del Instituto Federal Electoral se generó una página que permite descargar los archivos de Distrito Escenario, Procesos y la opinión del Comité Técnico, de cada una de las entidades, así como las 84 carpetas que componen el programa IFE Sistema de Distritación 2004, en su versión 1.11, con la finalidad de que los usuarios de la Intranet puedan realizar las corridas del sistema y efectuar análisis de la Distritación en su propia máquina. El sistema desarrollado se publicó en Internet para su consulta desde la siguiente dirección: <http://distritacion2004.ife.org.mx>

Se desarrolló un sistema de Actualización de Información de Vocalías que posibilita la captura de datos generales como ubicación geoelectoral, domicilio y características de las vocalías.

- 5) RFCA0104073.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, se continuó con la captura y mantenimiento de los Planos Urbanos Seccionales Individuales con Números Exteriores (PUSINEX) electrónico de las 32 entidades federativas, a fin de establecer la correcta ubicación en la geografía electoral de los domicilios de los ciudadanos; también, se hicieron adecuaciones al sistema para la eliminación de los procesos de importación de la información de geomedía a la base de PUSINEX y del proceso de exportación a geomedía.

De agosto a diciembre de 2004, se realizaron 7 visitas de supervisión de captura de PUSINEX y capacitación a las entidades de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Guanajuato, Nuevo León, Sonora y Tlaxcala.

Se desarrollaron las aplicaciones de actualización y seguimiento del Sistema de Impresión de Alto Volumen de Planos Seccionales Individuales, de las 32 Vocalías Locales del RFE. Se dio mantenimiento a la aplicación cartográfica especializada para la impresión de productos cartográficos, denominada Sistema de Automatización de Impresión Cartográfica (SAIC), y se realizaron pruebas de su desempeño y funcionamiento. Para ello, se realizó la capacitación a los Jefes de cartografía estatal a nivel nacional.

- 7) RFCA0104063, RFCA0104064 y RFUA0504217.- Con motivo de la afectación al Marco Geográfico Electoral y derivado de la publicación de decretos aprobados por los Congresos de los estados, en el presente trimestre se incorporaron a la cartografía y al Padrón Electoral cinco casos relacionados con la actualización de límites municipales, que involucran a los estados de Oaxaca y Puebla.

Asimismo, se analizaron siete casos de límites municipales y estatales correspondientes a los estados de Chiapas, Oaxaca, Guanajuato, Durango, Zacatecas, Oaxaca y Tlaxcala, con la especificación de que tales casos no fueron incorporados al marco cartográfico, en virtud de que la documentación con que se cuenta no es un instrumento jurídicamente válido para proceder a la afectación o se encuentran en proceso de análisis documental.

- 8) RFCA0104071.- Del 1 al 31 de octubre del 2004, se llevó a cabo el recorrido, vivienda por vivienda, de las 27 secciones con más de 9000 ciudadanos en Padrón, de las entidades federativas de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Yucatán, a fin de generar los insumos

necesarios para efectuar el reseccionamiento en el marco de los rangos mínimo y máximo establecido por la Ley Electoral, así como para recabar información de la situación, respecto al Padrón Electoral, de los ciudadanos residentes en ellas.

En el CONASE se proporcionó a los representantes de los partidos políticos el avance y resultados de los trabajos del operativo en campo, en forma impresa y medio magnético; así como la cartografía electoral de las secciones en que se aplica el ejercicio de reseccionamiento y la base de datos de captura respectiva. Los resultados de la actualización cartográfica se integraron en un informe final, mismo que se entregó en papel y medio magnético.

El CONASE, en las sesiones del 22 y 28 de octubre del 2004, conforme a la diversidad de incidentes reportados y de los resultados emanados del análisis y seguimiento al control de cobertura, aprobó ampliar el periodo de aplicación de la Técnica Censal Parcial en algunas entidades, a fin de garantizar la conclusión de la primera etapa del operativo.

Cabe mencionar que se encuentran detenidos los trabajos de la tercera etapa, relativos a la elaboración de propuestas de conformación de nuevas secciones, así como la afectación de la base cartográfica digital y del Padrón, debido a los trabajos de distritación, por lo que se reprogramaron para realizarse en el 2005.

- 9) RFCA0104066.- En la CNV del 20 de octubre del 2004, la DERFE presentó a los representantes partidistas el modelo matemático para realizar la distritación y les solicitó que presentaran sus observaciones. A más tardar el 11 de noviembre, los partidos políticos formularon sus observaciones al modelo matemático y el 12 de noviembre del 2004, en sesión de trabajo, el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los trabajos de distritación conoció de las observaciones formuladas por los partidos políticos ante la CNV, sobre el modelo matemático y formuló una opinión técnica sobre las mismas.

El 17 de noviembre del 2004, en presencia de los partidos políticos, se efectuó la selección de tres números semilla, a fin de dar inicio con la ejecución del modelo matemático para la generación del primer escenario de distritación y se proporcionó la opinión del Comité Técnico para el seguimiento y evaluación de los trabajos de distritación, respecto a las observaciones formuladas al modelo matemático por los representantes partidistas acreditados ante la CNV.

En la CNV del 19 de noviembre, la DERFE dio inicio con la ejecución del modelo matemático para la generación del primer escenario de distritación y presentó la versión final de los archivos fuente del modelo matemático que sería usado en la Distritación

Del 22 al 25 de noviembre, se realizó la presentación a las Comisiones Locales de Vigilancia de la metodología para la construcción del modelo matemático y de la obtención del primer escenario de distritación por cada entidad federativa, las cuales remitieron sus observaciones durante los 10 días siguientes a la presentación.

El 13 de diciembre, la DERFE proporcionó a la Comisión del RFE las observaciones formuladas por los partidos políticos al primer escenario, así como la opinión del Comité Técnico, y el 14 y 15 de diciembre, realizó mesas de trabajo para comunicar la opinión del Comité Técnico sobre las propuestas de modificación al escenario de distritación.

En virtud de que se desfasaron las fechas programadas para la distritación, el Consejo General del IFE, en su sesión del 16 de diciembre, aprobó la ampliación del término para el cumplimiento del programa relativo a las actividades para la realización de los trabajos de distritación.

### II.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo actividades relevantes no calendarizadas, ver Anexo 2.

### II.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este subprograma, no se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto, ver Anexo 3.

### II.3.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Se realizaron actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores, ver Anexo 4.

## II.4 Apoyar Procesos Electorales Locales

### II.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004



1) Política General.- Conformar los instrumentos electorales y proporcionar los servicios en materia registral de manera confiable, en un marco de equidad y transparencia, tanto para el propio Instituto Federal Electoral como para los órganos competentes de las entidades federativas que celebren comicios locales.

1.1) Política Específica.- Garantizar el cumplimiento de los compromisos contraídos en los Convenios de Apoyo y colaboración en materia del Registro Federal de Electores, así como de sus respectivos anexos técnicos.

Clave	Actividad
RFCA0105079	Realizar análisis estadísticos de entidades con proceso electoral.
RFCA0105081	Dar seguimiento a las actividades de actualización para coadyuvar en la elaboración de libros blancos.
RFCA0105082	Elaborar informe de actividades de gabinete y campo del programa de duplicados y bajas por defunción y suspensión de derechos.
RFCA0105083	Generar productos e información cartográfica, previo a los procesos electorales locales.
RFCA0105084	Dar seguimiento a las instancias administrativas y demandas de juicio interpuestas por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana.
RFCC0205123	Mantener, diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas para apoyar los procesos electorales locales.
RFCC0205129	Imprimir la lista nominal de electores definitiva con fotografía.
RFCC0205130	Elaborar informe de la entrega de la lista nominal de electores definitiva con fotografía.
RFCC0205131	Imprimir la relación de formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y de credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial (libro negro).
RFCC0205132	Integrar e imprimir el reporte de actividades de los procesos electorales locales (libro blanco).
RFCC0205133	Elaborar informe de la impresión de libros blancos.
RFCC0205134	Elaborar informe de las solicitudes de aclaración durante la jornada electoral local.
RFCC0205135	Elaborar informe de procesos electorales locales, para la Comisión Nacional de Vigilancia.
RFCP0305172	Apoyar a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en los procesos locales.
RFUA0505218	Integrar el anteproyecto de Anexo Técnico y Addenda de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se celebrarán con las entidades federativas para las elecciones locales.

#### II.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) RFCA0105079, RFCA0105081, RFCA0105082, RFCA0105083, RFCA0105084, RFCC0205123, RFCC0205129, RFCC0205130, RFCC0205131, RFCC0205132, RFCC0205133, RFCC0205134, RFCC0205135, RFCP0305172 y RFUA0505218.- En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral, así como de los Anexos Técnicos respectivos, firmados por el Instituto Federal Electoral, los Gobiernos Estatales y las autoridades electorales de las entidades federativas en que hubo o habrá elecciones locales, se determinaron las fechas y periodos correspondientes a las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en apoyo a los procesos electorales locales, de las entidades federativas siguientes:

Entidad	Firma del Convenio de Apoyo y Colaboración	Firma del Anexo Técnico	Campaña especial de actualización	Campaña de credencialización	Proceso de Insaculación	Prog.Bajas por Dup., Fallecidos y Susp. de Der. Pol.	Exhibición de listas nominales de electores	Resguardo de los formatos de cred. y recibo	Entrega de la LNE definitiva al órgano electoral	Fecha de elección
Oaxaca	20/01/00	27/02/04	01/10/03 31/03/04	01/10/03 22/05/04	15/03/04 *	01/05/04 27/06/04	25/04/04 15/05/04	01/06/04	01/07/04	01/08/04 03/10/04
Chiapas	09/09/99	15/04/04	01/06/04	01/06/04	28/03/04 *	02-	26/03/04	06/08/04	03/09/04	03/10/04

Entidad	Firma del Convenio de Apoyo y Colaboración	Firma del Anexo Técnico	Campaña especial de actualización	Campaña de credencialización	Proceso de Insaculación	Prog.Bajas por Dup., Fallecidos y Susp. de Der. Pol.	Exhibición de listas nominales de electores	Resguardo de los formatos de cred. y recibo	Entrega de la LNE definitiva al órgano electoral	Fecha de elección
			03/07/04	31/07/04		19/08/04	14/04/04			
Municipios: Akil, Quintana Roo y Tahmek, en Yucatán	13/06/02	07/08/04	09-23/08/04	09/08/04 04/10/04	22 al 24/08/04	01/09/04 11/10/04	19 al 25/09/04	12/10/04	18/10/04	Elección Extraord. 31/10/04
Michoacán	14/05/04	14/05/04	24/05/04 17/06/04	24/05/04 06/08/04	05/07/04	03/08/04 30/09/04	22/08/04 10/09/04	13/08/04	15/10/04	14/11/04
Puebla	01/04/04	01/04/04	01/06/04 15/07/04	01/06/04 31/08/04	09 al 12/06/04	16/08/04 30/09/04	20/08/04 08/09/04	07/09/04	11/10/04	14/11/04
Sinaloa	28/05/04	28/05/04	10/05/04 03/07/04	10/05/04 18/08/04	15 al 17/07/04	01- 30/09/04	15 al 30/08/04	24/08/04	27/09/04	14/11/04
Tamaulipas	17/06/04	17/06/04	21/05/04 03/07/04	21/05/04 18/08/04	15 al 17/07/04	01- 30/09/04	16/08/04 04/09/04	24/08/04	08/10/04	14/11/04
Tlaxcala	31/05/04	31/05/04	01/06/04 15/07/04	01/06/04 31/08/04	09/08/04	16/08/04 05/10/04	01 al 20/09/04	06/09/04	08/10/04	14/11/04
Baja California Sur	06/02/04	06/02/04	01/09/04 31/10/04	01/09/04 10/12/04	21 al 25/10/04	08/11/04 31/12/04	01 al 15/12/04	16/12/04	14/01/05	06/02/05
Guerrero	07/05/99	15/07/04	01/09/04 15/10/04	01/09/04 30/11/04	05/10/04	16/11/04 15/12/04	15/11/04 04/12/04	06/12/04	06/01/05	06/02/05
Quintana Roo	02/07/04	02/07/04	05/07/04 25/09/04	05/07/04 29/10/04	11/11/04	19/10/04 15/12/04	08 al 22/11/04	16/11/04	10/01/05	06/02/05
Hidalgo	07/06/99	14/07/04	19/07/04 05/09/04	19/07/04 17/10/04	18/10/04	15/09/04 31/10/04	22/11/04 11/12/04	26/10/04	20/01/05	20/02/05

\* En estas entidades federativas el proceso de insaculación lo realizó el órgano electoral local, por lo cual la DERFE proporcionó la lista nominal respectiva.

Los resultados de las actividades desarrolladas por la DERFE en las entidades con proceso electoral local, se presentan en los cuadros siguientes:

Entidad	Módulos de			Movimientos al Padrón Electoral				Credencializados
	Atención Ciudadana			Inscripciones	Cambios de domicilio	Corrección de datos	Reposición de Cred.	
	Total	IFE	Org loc					
Oaxaca	47	47	0	104,345	134,652	932	7,060	232,442
Chiapas	58	39	19	28,213	39,445	515	4,642	150,302
Municipios: Akil, Quintana Roo y Tahmek, en Yucatán	3	3	0	269	649	60	68	1,052
Michoacán	55	38	17	23,955	23,387	402	2,897	127,420
Puebla	43	43	0	41,746	52,274	1,057	6,189	197,131
Sinaloa	21	21	0	20,299	21,130	926	5,217	84,144
Tamaulipas	25	25	0	19,571	25,272	610	4,940	110,796
Tlaxcala	8	8	0	7,091	8,220	399	2,858	37,437
Baja California Sur	10	7	3	3,322	9,083	276	1,063	22,866
Guerrero	34	32	2	20,260	35,227	2,167	2,914	116,402
Quintana Roo	15	6	9	12,370	35,596	478	2,344	72,916
Hidalgo	29	15	14	20,922	35,234	3,070	4,005	113,386

Entidad	Observaciones a la L.N.E realizadas por los partidos políticos	Instancias Administrativas		Demandas de Juicio
		Solicitudes de Rectificación de LNE	Solicitudes de Expedición de Cred.	

	Total	Pro c	Imp	Tram	Total	Proc	Imp	Tram	Total	Proc	Imp	Tram	Total	Proc	Imp	Tram
Oaxaca	15	0	15	0	2	1	1	0	27	18	9	0	29	23	6	0
Chiapas	34	0	34	0	1	0	1	0	3	3	0	0	2*	0	0	0
Yucatán: municipios Akil, Quintana Roo y Tahmek	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Michoacán	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla	0	0	0	0	1	0	1	0	4	1	3	0	5	1	4	0
Sinaloa	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	59	0	59	0	1	0	0	1
Hidalgo	0	0	0	0	2	2	0	0	11	10	1	0	0	0	0	0

\* Fueron desechadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Formatos de Credencial y Recibos resguardados (total de docs.)	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Def y susp	Defunción	Susp . Der. Pol.				
Oaxaca	559	938	818	120	30,933	2'207,571	2'176,859	98.61
Chiapas	8,843	6,593	5,688	905	25,384	2'460,124	2'436,065	99.02
Yucatán: municipios Akil, Quintana Roo y Tahmek	70	19	19	0	38	9,586	9,540	99.52
Michoacán	22,377	9,058	8,492	566	28,255	2'813,496	2'787,085	99.06
Puebla	15,963	13,524	12,378	1,146	42,237	3'277,552	3'237,686	98.78
Sinaloa	7,639	7,570	6,677	893	20,929	1'674,614	1'655,160	98.84
Tamaulipas	5,951	5,274	5,040	234	25,142	2'108,724	2'085,184	98.88
Tlaxcala	2,567	2,535	2,458	77	9,909	670,705	661,405	98.61
Baja California Sur	1,666	107	69	38	4,969	*	*	*
Guerrero	27,269	540	482	58	18,412	*	*	*
Quintana Roo	4,534	276	258	18	8,434	*	*	*
Hidalgo	8,198	*	*	*	13,310	*	*	*

\* No se ha concluido con la consolidación de cifras.

Entidad	Acceso a la información del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores en los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana							
	Periodo de consulta	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	C	Total
Yucatán, municipios: Akil, Quintana Roo y Tahmek.	01/07/04 al 31/10/04	1	1	2	0	1	1	6
Baja California Sur	01/10/04 al 31/12/04	0	3	0	0	0	0	3
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

Adicional a ello, se realizó la conformación detallada de las casillas extraordinarias que a continuación se enlistan:

Entidad	Secciones electorales revisadas	Número de casillas extraordinarias definidas
Michoacán	257	295
Baja California Sur	38	45
Guerrero	105	113
Quintana Roo	27	29

Asimismo, la DERFE realizó el análisis documental e informático de las solicitudes de

aclaración interpuestas por los ciudadanos durante las jornadas electorales locales, toda vez que aún cuando contaban con su Credencial para Votar con fotografía, presumiblemente no pudieron ejercer su derecho al sufragio, los resultados fueron los siguientes:

Entidad	Número de solicitudes de aclaración	Resultado del análisis documental e informático			
		Credencial no vigente	Se encuentra en Lista Nominal de Electores	Información insuficiente	Error en procedimiento interno
Oaxaca	23	11	7	1	4
Chiapas	75	36	35	1	3
Michoacán	147	85	62	0	0
Puebla	36	8	28	0	0
Sinaloa	80	47	27	6	0
Tamaulipas	81	53	28	0	0
Tlaxcala	32	19	13	0	
<b>Total</b>	<b>474</b>	<b>259</b>	<b>200</b>	<b>8</b>	<b>7</b>

- 2) RFUA0505218.- En el estado de Puebla se efectuó una verificación al Padrón Electoral, con el objeto de evaluar la cobertura y actualización del mismo, así como estimar la magnitud de algunas inconsistencias en los datos del Padrón Electoral. El tamaño de la muestra fue de 90 secciones electorales: 40 urbanas, 21 mixtas y 29 rurales, y 2,560 registros ciudadanos.

Para la encuesta de Actualización, las entrevistas se efectuaron del 19 al 25 de agosto; en tanto que para la encuesta de Cobertura, las entrevistas en la zona rural se realizaron del 17 al 26 de septiembre y en la zona urbana del 20 al 26 de septiembre del 2004. Los resultados obtenidos de la Verificación muestral en el estado de Puebla para cada encuesta, fueron los siguientes:

#### Encuesta de Cobertura a nivel estatal

Nombre del indicador	Valor numérico del indicador %	Intervalo de confianza (95%)		Precisión n %	Error estándar %	Error cuadrático medio
		Límite Inferior	Límite Superior			
Cobertura del Padrón	93.07	91.15	95.00	1.92	0.98	9.64E-05
Cobertura del Padrón Estatal	90.94	88.81	93.07	2.13	1.09	1.18E-04
Vigencia del Padrón	77.46	73.05	81.88	4.41	2.25	5.07E-04
Cobertura de la Credencial	90.26	88.28	92.23	1.97	1.01	1.01E-04
Cobertura de la Credencial estatal	88.29	86.11	90.48	2.18	1.11	1.24E-04
Vigencia de la Credencial	75.42	71.01	79.82	4.40	2.25	5.05E-04
Demanda potencial de solicitudes de Credencial	30.49	25.60	35.38	4.89	2.49	6.22E-04

#### Encuesta de Actualización a nivel estatal

### Indicadores del Padrón Electoral

Nombre del indicador	Valor numérico del indicador %	Intervalo de confianza (95%)		Precisión %	Error estándar %	Error cuadrático medio
		Límite Inferior	Límite Superior			
Actualización del Padrón Electoral	87.33	85.07	89.59	2.26	1.15	1.33E-04
Actualización de domicilio de ciudadanos registrados en Padrón	78.39	75.75	81.02	2.63	1.34	1.81E-04
Fallecidos en Padrón	0.69	0.38	1.01	0.32	0.16	2.61E-06
Error en sección de los registros en Padrón	1.12	0.41	1.83	0.71	0.36	1.32E-05
Domicilios no localizados de los ciudadanos en el Padrón	0.17	0.00	0.35	0.17	0.09	7.68E-07
Ciudadanos no reconocidos con registro en Padrón Electoral	2.07	1.18	2.95	0.89	0.45	2.05E-05
Ciudadanos en Padrón que nunca han vivido en el domicilio de registro	0.59	0.21	0.97	0.38	0.19	3.79E-06
Cambios de domicilio no reportados en el Padrón	18.06	15.37	20.75	2.69	1.37	1.89E-04
Cambios de domicilio al mismo municipio	7.05	5.19	8.91	1.86	0.95	9.00E-05
Cambios de domicilio a otro municipio dentro del mismo estado	1.48	0.97	1.99	0.51	0.26	6.71E-06
Cambios de domicilio a otro estado	2.11	1.37	2.84	0.73	0.37	1.39E-05
Cambios de domicilio a otro país	2.79	1.50	4.07	1.28	0.65	4.28E-05
No sabe a donde cambió de domicilio	4.63	2.97	6.29	1.66	0.85	7.18E-05

### Indicadores de Lista nominal

Nombre del indicador	Valor numérico del indicador %	Intervalo de confianza (95%)		Precisión %	Error estándar %	Error cuadrático medio
		Límite Inferior	Límite Superior			
Actualización de la Lista Nominal	86.99	84.65	89.32	2.33	1.19	1.42E-04
Actualización de domicilio de ciudadanos registrados en Lista Nominal	77.85	75.12	80.57	2.72	1.39	1.93E-04
Fallecidos en Lista Nominal	0.72	0.39	1.05	0.33	0.17	2.82E-06
Error en sección de los registros en Lista Nominal	1.17	0.43	1.91	0.74	0.38	1.43E-05
Domicilios no localizados de los ciudadanos en Lista Nominal	0.18	0.00	0.36	0.18	0.09	8.30E-07
Ciudadanos no reconocidos con registro en la Lista Nominal	2.08	1.15	3.02	0.94	0.48	2.29E-05
Ciudadanos en Lista Nominal que nunca han vivido en el domicilio de registro	0.58	0.18	0.97	0.40	0.20	4.13E-06
Cambios de domicilio no reportado	18.56	15.75	21.37	2.81	1.43	2.05E-04
Cambios de domicilio al mismo municipio	7.22	5.30	9.14	1.92	0.98	9.62E-05
Cambios de domicilio a otro municipio dentro del mismo estado	1.47	0.95	1.98	0.51	0.26	6.85E-06
Cambios de domicilio a otro estado	2.19	1.43	2.95	0.76	0.39	1.51E-05
Cambios de domicilio a otro país	2.86	1.52	4.20	1.34	0.68	4.69E-05
No sabe a donde cambió de domicilio	4.82	3.09	6.55	1.73	0.88	7.76E-05

#### II.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este subprograma, no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas, ver Anexo 2.

#### II.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este trimestre, no se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto, ver Anexo 3.

#### II.4.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este trimestre, se realizaron actividades de la Comisión del RFE, ver Anexo 4.

## II.5 Proporcionar Apoyo Técnico, Administrativo y Legal

### II.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Políticas Generales.- Conformar los instrumentos electorales y proporcionar los servicios en materia registral de manera confiable, en un marco de equidad y transparencia, tanto para el propio Instituto Federal Electoral como para los órganos competentes de las entidades federativas que celebren comicios locales. Salvaguardar los derechos político-electorales del ciudadano en materia registral.

1.1) Política Específica.- Analizar las adecuaciones que complementen el Sistema Integral de Información para mejorar los servicios de empadronamiento, credencialización y elaboración de las listas nominales de electores.

Clave	Actividad
RFCC0206136	Proporcionar el seguimiento a las garantías de los equipos de cómputo que presentan falla en los módulos de atención ciudadana.
RFCC0206137	Proporcionar apoyo técnico en la operación del equipo informático y periféricos de los módulos de atención ciudadana.
RFCC0206138	Proporcionar soporte técnico a la infraestructura de cómputo y de comunicaciones del padrón electoral.
RFCC0206139	Apoyar a la DERFE con equipo de cómputo y de videoproyección para la realización de presentaciones.
RFCC0206140	Implementar la metodología útil de administración de tecnologías de información.
RFCC0206141	Dar apoyo a las áreas y sistemas que requieren servicios de información.
RFCC0206142	Desarrollar y mantener las paginas de Web del Registro Federal de Electores (Internet e intranet).
RFCC0206143	Mantener, diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas para dar atención a las consultas que efectúen los órganos de vigilancia.

1.2) Política Específica.- Garantizar, en coordinación con la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, que los trabajos y actividades que integran los programas y subprogramas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se apeguen a lo estipulado en los ordenamientos legales en la materia y en los acuerdos adoptados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, así como de la Comisión Nacional de Vigilancia y del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.

Clave	Actividad
RFCC0206144	Elaborar el informe de verificación del material de desperdicio para destrucción por parte de los partidos políticos.
RFCC0206145	Elaborar informe del material de desperdicio destruido.
RFCP0306182	Recopilar, analizar y resguardar el soporte documental del calendario anual de actividades del Registro Federal de Electores.
RFCP0306183	Controlar y suministrar materiales y servicios a las diferentes áreas de la Coordinación de Planeación y Evaluación.
RFCP0306184	Preparar los Informes Trimestrales de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
RFCP0306186	Coordinar la elaboración del Calendario Anual de Actividades de la Coordinación de Planeación y Evaluación.
RFCP0306188	Revisar e integrar trimestralmente el informe del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
RFCP0306190	Integrar los indicadores estratégicos y de gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
RFCP0306192	Dar seguimiento a las actividades desarrolladas por la DERFE en apoyo a la celebración de procesos electorales locales, en cumplimiento del anexo técnico del convenio de apoyo y colaboración, respectivo.
RFCP0306196	Apoyar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la elaboración de documentos diversos respecto de los avances de los

Clave	Actividad
	programas en materia registral.
RFCP0306197	Elaborar los comunicados de prensa y entrevistas en materia del Registro Federal de Electores.
RFCP0306198	Proponer los contenidos y el diseño de las diversas presentaciones de la DERFE, respecto de los avances en los programas en materia registral y expedición de la Credencial para Votar con fotografía.
RFCP0306198 D	Realizar el análisis de los procesos estratégicos por parte de los grupos de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
RFUA0506219	Dar seguimiento y reportar los trámites que se generen con motivo del robo o extravío de formatos de credencial.
RFUA0506228	Dar respuesta a las consultas en materia de derecho registral electoral emanadas de la Comisión Nacional de Vigilancia y de su órgano técnico auxiliar.
RFUA0506234	Elaborar estudios, análisis y opiniones para sustentar jurídicamente las acciones, actividades y programas que realiza la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
RFUA0506235	Asesorar y dar respuesta a las Vocalías Ejecutivas y del Registro Federal de Electores en materia de derecho registral electoral.
RFUA0506236	Atender consultas de carácter legal de ciudadanos formuladas vía telefónica y personalmente, respecto de trámites ante el Registro Federal de Electores.
RFUA0506237	Asesorar legalmente a las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores respecto de la elaboración de proyectos de contratos sobre la adquisición de bienes y/o servicios.
RFUA0506238	Asistir a reuniones institucionales e interinstitucionales para proporcionar asesoría en materia de derecho registral electoral.
RFUA0506239	Elaborar el proyecto de resolución de los procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las Vocalías Locales y Distritales del Registro Federal de Electores.
RFUA0506240	Elaborar los proyectos de autos, en los casos en los que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores es autoridad instructora en los procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones en contra de miembros del servicio profesional electoral adscrito a oficinas centrales.
RFUA0506241	Atender las solicitudes realizadas por la unidad de enlace del instituto a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en materia de transparencia y acceso a la información pública.
RFUA0506242	Investigar y emitir la opinión correspondiente en el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral, detectado en las Vocalías Locales y Distritales del Registro Federal de Electores.

1.3) Política específica: Garantizar el debido trámite legal de las instancias administrativas, relativas a las solicitudes de expedición de Credencial para Votar y rectificación de lista nominal.

Clave	Actividad
RFCA0106096	Dar seguimiento a las instancias administrativas y demandas de juicio interpuestas por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana.
RFCC0206146	Proporcionar información para dar respuesta a instancias administrativas y demandas de juicio.
RFUA0506224	Dar seguimiento a la interposición de instancias administrativas (solicitudes de expedición de credencial para votar y de rectificación de las listas nominales).

1.4) Política específica: Garantizar el debido cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los casos de competencia de esta Dirección Ejecutiva.

Clave	Actividad
RFUA0506225	Dar seguimiento a la interposición de demandas de juicio que promuevan los ciudadanos e instruir a las áreas correspondientes para el debido cumplimiento de las resoluciones que recaigan a estos juicios.
RFUA0506226	Revisar el procedimiento de tramitación, sustanciación y cumplimiento de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relativas a las demandas de Juicio de Protección de Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
RFUA0506227	Vigilar que se notifique al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cumplimiento de sus resoluciones.

1.5) Política específica: Garantizar la oportuna respuesta, apegada a la ley, de las peticiones que formulen instituciones de carácter público, privado, ciudadanos y diversas áreas del Instituto, respecto de la información contenida en el Padrón Electoral, así como de las consultas en materia registral electoral.

Clave	Actividad
RFUA0506229	Atender las solicitudes de instancias públicas y privadas, jueces competentes y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, sobre la información contenida en el Padrón Electoral.
RFUA0506230	Recabar la información y documentación de la Coordinación de Control del Padrón Electoral con la finalidad de atender los requerimientos formulados por instancias públicas y privadas, jueces competentes y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
RFUA0506231	Recabar la información y documentación de las vocalías del registro federal de electores con la finalidad de atender los requerimientos formulados por instancias públicas y privadas, jueces competentes y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
RFUA0506232	Elaborar proyectos de dictámenes periciales de credencial para votar a solicitud de ministerios públicos y autoridades jurisdiccionales.
RFUA0506233	Elaborar proyectos de informes previos y justificados a solicitud de jueces competentes.

1.6) Política Específica: Garantizar la operación del Sistema Nacional de Atención Ciudadana en todo el territorio nacional, tanto de manera personalizada como vía telefónica.

Clave	Actividad
RFCP0306173	Atender las consultas ciudadanas en materia de situación registral en el Padrón Electoral y/o lista nominal y proporcionar orientación para realizar tramites de actualización y apoyar en las diversas actividades que promueva el Instituto Federal Electoral.
RFCP0306174	Actualizar la base de datos del sistema de consulta político-electoral y sistema IFETEL, de las sedes del sistema nacional de consulta electoral.
RFCP0306175	Elaborar informe semanal del Sistema Nacional de Consulta Electoral.
RFCP0306176	Elaborar y desarrollar programas de capacitación para el personal del Sistema Nacional de Consulta Electoral.
RFCP0306177	Revisar y actualizar los guiones, menús y mensajes de espera, conforme a las campañas de difusión del instituto y a los requerimientos del servicio.
RFCP0306178	Actualizar los procedimientos de atención, operación y control de la información del Sistema Nacional de Consulta Electoral.
RFCP0306179	Dar seguimiento y respuesta a las incidencias del servicio telefónico, servicio a la ciudadanía, funcionamiento del equipo de cómputo y de comunicación en los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana.
RFCP0306180	Atender, dar seguimiento y respuesta, a las quejas interpuestas por los ciudadanos de manera personalizada, telefónicamente, vía internet o bien a través de los buzones de quejas y sugerencias ubicados en los módulos de atención ciudadana.

## II.5.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

- 1) RFCA0106096, RFCC0206146, RFUA0506224.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, la DERFE recibió 80 solicitudes de expedición de Credencial para Votar con fotografía, de las cuales 14 se resolvieron como procedentes y 66 como improcedentes.

En el tercer trimestre de este año, se reportó que se encontraban pendientes de resolución tres solicitudes de expedición de credencial, las cuales en el trimestre que se informa, se resolvieron como procedentes.

Asimismo, los ciudadanos tramitaron cinco solicitudes de rectificación de lista nominal, de las cuales tres resultaron procedentes y dos improcedentes.

En el tercer trimestre de este año, se reportó que se encontraba pendiente de resolución una solicitud de rectificación a la lista nominal, que se resolvió como improcedente.

- 2) RFUA0506225, RFUA0506226 y RFUA0506227.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, seis ciudadanos tramitaron demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las cuales una resultó procedente y cinco improcedentes. Cabe señalar que en el trimestre anterior, quedó pendiente de resolución una demanda de



Juicio, la cual se resolvió como procedente.

- 3) RFUA0506219 y RFUA0506242.- Las incidencias de orden jurídico y administrativo ocurridas durante el periodo que se informa, afectaron a cuatro formatos de credencial, dos recibos de entrega de credencial, dos Formatos Únicos de Actualización y Recibo, cinco computadoras portátiles (Lap Top IBM), dos mouses, una impresora, cuatro generadores de energía, dos vehículos, un lector de código de barras, un regulador de voltaje, entre otros materiales. Las referidas incidencias ocurrieron en nueve módulos de atención ciudadana y en dos oficinas distritales del RFE.
- 4) RFUA0506229, RFUA0506230, RFUA0506231, RFUA0506232 y RFUA0506233.- En el trimestre que se informa, se atendieron diversas solicitudes que presentaron las instancias públicas y privadas, jueces competentes y Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales sobre la información contenida en el Padrón Electoral. Al efecto, se recabó la información y documentación de las diferentes áreas de la DERFE para la atención de dichas solicitudes. Asimismo, se elaboraron proyectos de dictámenes periciales de Credencial para Votar a solicitud de ministros públicos y autoridades jurisdiccionales, así como de informes previos y justificados a solicitud de los jueces competentes.
- 5) RFCP0306173, RFCP0306174, RFCP0306175, RFCP0306176, RFCP0306177, RFCP0306178 y RFCP0306179.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, el Sistema Nacional de Atención Ciudadana proporcionó el servicio de orientación electoral a través del Centro Metropolitano IFETEL, así como de los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana. Dicho sistema labora bajo un concepto de comunicación directo y personalizado, en donde del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, se atendió a 336,397 ciudadanos, de los cuales 8,564 acudieron directamente a las oficinas de atención ciudadana y los restantes 327,833 lo hicieron a través de la vía telefónica.

Asimismo, se recibió un total de 368,903 consultas, las cuales se refirieron a lo siguiente: 38,855 sobre inscripción al Padrón Electoral; 34,739 en cambio de domicilio; 7,577 relativo a corrección de datos; 75,862 referentes a reposición de Credencial para Votar; 4,056 de medios de identificación aceptados; 123,632 respecto de ubicación y horarios de módulos; 74,608 en relación con la disponibilidad de la credencial en módulo; 1,235 quejas sobre la atención en módulo; 1,620 consultas sobre los números telefónicos de otras áreas del IFE; 6,589 consultas sobre diversos temas electorales y 130 consultas sobre el Padrón Electoral y la lista nominal.

- 6) RFCP0306180.- En las sesiones del CONASE, semanalmente y de forma mensual, la

DERFE proporciona a los partidos políticos el informe sobre la información obtenida en los Buzones de Quejas y Sugerencias instalados en los módulos a nivel nacional, para que los ciudadanos que acudan a realizar algún trámite registral, mediante un cuestionario diseñado para ello, señalen alguna queja o sugerencia respecto de la atención brindada. Así, del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, se recabaron 10,791 formatos de los buzones, en donde los ciudadanos presentaron 10,809 comentarios, entre quejas y sugerencias.

Una vez concluido el análisis de la información de los formatos, se obtuvo que 4,489 comentarios correspondieron a sugerencias para mejorar el servicio registral, lo que representó el 41.5%; 5,822 fueron para agradecimiento y felicitaciones por la atención brindada, lo que indicó el 53.9%, y 498 sobre quejas relativas a mal servicio, procedimientos, credenciales no entregadas a tiempo y calidad de las credenciales, entre otros, lo que significó el 4.6%.

- 7) RFCC0206136, RFCC0206137, RFCC0206138, RFCC0206140.- Desde el inicio de operación del SIIRFE-MAC no se había realizado un proceso de almacenamiento, lo cual ocasionó que la base de datos creciera de manera excesiva rebasando el espacio asignado para el almacenamiento de información, y originó que incrementara el tiempo de respaldo de las bases de datos en los módulos. De ello, se generó un considerable número de casos reportados al Centro de Atención a Usuarios (CAU).

Con la finalidad de resolver esa situación, se efectuaron trabajos de investigación, para integrar un procedimiento de respaldo de base de datos, diario de manera parcial y de acumulado semanal, por lo que se estableció un proceso rápido y sencillo para la recuperación de la información en módulos. Además, se generó una funcionalidad para depurar periódicamente los registros que concluyeron su ciclo de vida y que ya no se requieren en la base de datos.

- 8) RFCC0206141, RFCC0206142, RFCC0206143 y RFUA0506241.- En cumplimiento del artículo 160 del COFIPE, la DERFE cuenta con un centro de cómputo instalado en la sede de la CNV del RFE, así como con 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC's), en los cuales los partidos políticos tienen acceso permanente a la información del Padrón Electoral y de las Listas Nominales de Electores. Dicha información se actualiza en cada centro de consulta durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2004, los partidos políticos consultaron la información contenida en los 31 CECEOC's, en la frecuencia siguiente: el PAN en siete ocasiones, el PRI en 11, el PRD en ocho, el PT en siete, el PVEM en ocho y el de

Convergencia en ocho ocasiones. También, los partidos políticos tienen acceso permanente al contenido de la base de imágenes del Padrón Electoral, a fin de revisar los datos e imagen de los ciudadanos a quienes se les ha entregado su credencial.

- 9) RFCC0206144 y RFCC0206145.- El 15 de noviembre del 2004, en el Centro de Producción de Credenciales, la DERFE junto con los partidos políticos, concluyeron los trabajos de revisión del material de desecho con defecto de calidad, reportado por la empresa Digimarc ID Systems, LLC, correspondiente a los meses de marzo (pruebas), abril y mayo del 2004 y el 2 de diciembre del 2004, el CONASE aprobó la destrucción de dicho material. Una vez que se verificó el material electoral para destrucción, el cual se resguardo en 388 cajas, con un peso 5,206.094 kilogramos, éste se traslado al domicilio de la empresa contratada -el 8 de diciembre del 2004- para iniciar con el proceso de destrucción, mediante el uso de la técnica de trituración -del 8 al 15 de diciembre del 2004-, y posterior encementado del mismo, el 21 de diciembre del año en curso.

Con el contrato de la empresa Digimarc ID Systems, LLC, para la producción de los formatos de Credencial para Votar con el SIIRFE, se determinó la necesidad de actualizar el procedimiento para el registro, inhabilitación y resguardo del material de desperdicio. Por ello, el CONASE y la CNV, el 14 y 28 de octubre del 2004, respectivamente, aprobaron las modificaciones del "Procedimiento para el registro, inhabilitación y resguardo del material de desperdicio generado durante el proceso de producción de formatos de Credencial para Votar", mismo que sería aplicado por la empresa Digimarc ID Systems, LLC, con la supervisión de la DERFE y los representantes de los partidos políticos ante el CONASE, con una periodicidad de al menos cada dos meses.

### II.5.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este apartado, se llevaron a cabo actividades relevantes no calendarizadas ver Anexo 2.

### II.5.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto, ver Anexo 3.

### II.5.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este trimestre, se realizaron actividades de la Comisión del RFE que se muestran en el Anexo 4 y, dentro de las cuales se describen las siguientes:

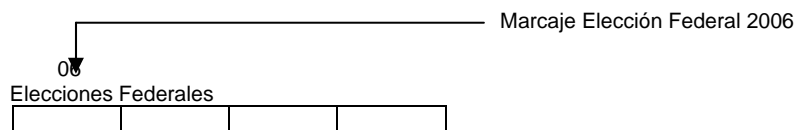
- 1) Problema de marcaje de las credenciales 03 durante los procesos electorales.- Después de un estudio detallado, la DERFE presentó el documento "Alternativas de solución para

el marcaje del voto en la Credencial para Votar”, en el que se plantearon cuatro posibles soluciones para cualquier tipo de diseño de formato de credencial (credenciales 03 y de reciente producción), orientadas a su operación de la misma forma y metodología: establecer una vigencia a la Credencial para Votar, no marcar la Credencial para Votar, designar espacios alternos para marcar y marcar con el tipo y/o año de elección.

La DERFE realizó la investigación y análisis de diversas técnicas e instrumentos disponibles para efectuar el marcaje de la credencial, dentro de los cuales se encuentran los instrumentos mecánicos, películas holográficas de seguridad adheribles y tintas químicas de alta seguridad.

El 10 de diciembre del 2004, la CNV aprobó someter a consideración del Consejo General del IFE que en la próxima elección federal del 2 de julio del 2006, independientemente de los dígitos que contengan los recuadros de la credencial para marcar al año de la elección en que el ciudadano emite su voto, el marcaje de las Credenciales para Votar se efectúe con los números “06”, utilizando para ello la técnica de troquelado, lo cual fue ratificado por el Consejo General del IFE, el 16 de diciembre.

El Consejo General del IFE estableció que dicho marcaje deberá realizarse en el espacio del extremo izquierdo del reverso de la credencial que se encuentra en la parte superior de la leyenda “Elecciones Federales” conforme al modelo siguiente:



De igual forma, considerando que todas las Credenciales para Votar son válidas para sufragar y útiles para que el ciudadano se identifique, la DERFE diseñará una campaña de difusión en colaboración con la DECEYEC, con el objeto de informar a aquellos ciudadanos cuya Credencial contenga los dígitos “03” en el último recuadro para marcar el año de la elección, que dicho documento electoral no deja de tener vigencia en los términos del COFIPE y que podrá seguir siendo útil para fines de identificación personal.

- 2) Seguimiento a las actividades y programas de la DERFE.- En la Comisión del Registro Federal de Electores se determinó que se elaboraría un instrumento de seguimiento respecto a las actividades y programas de la DERFE, a fin de conocer su alcance y desarrollo.

Por ello, en la sesión del CONASE del 28 de octubre del 2004, se presentó el documento “Compromisos y Acciones Estratégicas”, en el que se plantearon las principales líneas de

acción que esta Dirección Ejecutiva realizaría a partir del último cuatrimestre de este año y durante el 2005, con la finalidad de mejorar la calidad de los instrumentos electorales del RFE y del servicio de atención a la ciudadanía, así como la generación de mecanismos eficientes y eficaces en la gestión operativa y directiva. Se estableció que en las subsecuentes sesiones del CONASE se presentarían las propuestas de análisis y el primer informe de avance.

## II.6 Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores

### II.6.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Política General.- Eficientar la operación del Registro Federal de Electores a través del Sistema Integral de Información y la operación de un Centro de Cómputo Nacional para integrar los procedimientos, funciones e información relativas a la actualización y depuración del Padrón Electoral y listas nominales de electores, así como la producción de la Credencial para Votar con fotografía.

1.1) Política Específica.- Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de Credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

Clave	Actividad
RFCA0107097	Llevar el control y seguimiento a la instalación en cada uno de los SIIRFE/MAC de nuevas actualizaciones del sistema.
RFCA0107098	Generar reportes sobre la aplicación de los trámites en MAC para integrar carpeta, a través de la explotación de la información del SIIRFE.
RFCC0207147	Proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores en los módulos de atención ciudadana (SIIRFE-Módulo de Atención Ciudadana).
RFCC0207148	Brindar la atención oportuna y eficaz a las peticiones de los usuarios del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores en los módulos de atención ciudadana solucionando sus problemáticas.
RFCC0207149	Revisar y llevar a cabo el análisis de los Datamarts requeridos para la implementación del Datawarehouse.
RFCC0207150	Revisar y llevar a cabo el análisis de la implementación del AFIS dentro del subsistema de actualización al Padrón Electoral.
RFCC0207151	Desarrollar y/o dar mantenimiento a las aplicaciones informáticas que soportan las tareas de la depuración del Padrón Electoral.
RFCC0207152	Desarrollar y/o dar mantenimiento a las aplicaciones informáticas que soportan las tareas de la actualización cartográfica del Padrón Electoral.
RFCC0207153	Administrar y dar mantenimiento a los servicios proporcionados por el servidor de aplicaciones Weblogic.
RFCC0207154	Instrumentar el subsistema de información Ejecutiva del SIIRFE.
RFCP0307200	Investigar, analizar y evaluar las tendencias tecnológicas para la producción de los formatos de credencial.
RFCP0307201	Investigar, analizar y diseñar elementos de seguridad generados mediante un proceso informático que pudieran incorporarse en los diversos productos electorales.
RFCP0307202	Investigar, diseñar y poner en operación herramientas de consulta electrónica vía Internet, para organizaciones públicas y privadas que requieran información sobre la Credencial para Votar con fotografía.
RFCP0307203	Coadyuvar y dar seguimiento al proyecto de respaldo, resguardo y consulta de la documentación en el CECYRD, producto de campañas de actualización del Padrón Electoral.

### II.6.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

- 1) RFCA0107097, RFCA0107098, RFCC0207147, RFCC0207148, RFCC0207150, RFCC0207151, RFCC0207152, RFCC0207153, RFCC0207154, RFCP0307200, RFCP0307201, RFCP0307202 y RFCP0307203.- En la sesión del CONASE del 9 de diciembre del 2004, la DERFE presentó el "Subsistema de Conciliaciones del SIIRFE", el cual tiene como objeto proporcionar una herramienta de consulta para visualizar la información registral de los ciudadanos en los niveles de entidad federativa, distrito y módulo de atención ciudadana, con información de la base de datos del SIIRFE.

Este sistema consolida la información de la base de datos del Padrón que se encuentra en el CECYRD y se concentra en una estructura que está diseñada para proporcionar elementos de control y seguimiento operativo a las Vocalías Locales y Distritales del RFE, de todo el proceso de producción de formatos de Credencial para Votar; así como de la actualización del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores.

Se desarrolló una prueba piloto en Jalisco, del 18 al 20 de octubre del 2004, en donde participaron los Vocales Local y Distritales del RFE, personal de apoyo del Centro Operativo de Guadalajara y de oficinas centrales, como parte del plan de liberación.

Posteriormente, del 15 al 26 de noviembre del 2004, se liberó la aplicación del subsistema de conciliación para su instalación en las entidades federativas de Aguascalientes, Michoacán, Morelos, Nuevo León y Sonora. Al efecto, se realizó la capacitación a Vocales Locales y Distritales de estas entidades, por parte del personal de oficinas centrales del RFE.

En el mes de diciembre, se continuó con la liberación del sistema a las entidades federativas del resto del país, a fin de que en el mes de enero del 2005, se iniciara la etapa de evaluación en la que se recopilarían las observaciones y sugerencias de las Vocalías Locales y Distritales.

### II.6.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este trimestre, no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas, ver Anexo 2.

### II.6.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto, ver Anexo 3.

### II.6.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este trimestre, no se realizaron actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores, ver Anexo 4

## II.7 Centro de Cómputo y Resguardo Documental

### II.7.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Política General.- Eficientar la operación del Registro Federal de Electores a través del Sistema Integral de Información y la operación de un Centro de Cómputo Nacional para integrar los procedimientos, funciones e información relativas a la actualización y depuración del Padrón Electoral y listas nominales de electores, así como la producción de la Credencial para Votar con fotografía.

1.1) Política Específica.- Consolidar los esquemas operativos de respaldo, resguardo y consulta documental de la información del Centro de Cómputo y Resguardo Documental.

Clave	Actividad
RFCC0208155	Proporcionar el soporte técnico a la operación del proceso de digitalización de documentos para integrar el expediente electrónico de los ciudadanos.
RFCC0208156	Dar soporte técnico a la infraestructura informática del sistema de digitalización de FUA'S, recibos de credenciales del Padrón Electoral y FUAR's.
RFCC0208157	Mantener, diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas para apoyar el resguardo y control documental en el CECYRD.

### II.7.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) RFCC0208155, RFCC0208156 y RFCC0208157.- Se proporcionó el soporte técnico para la operación del proceso de digitalización de documentos electorales, así como a la infraestructura informática, a fin de integrar el expediente electrónico de los ciudadanos. Asimismo, se desarrollaron las aplicaciones informáticas para el resguardo y control documental en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)

### II.7.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo actividades relevantes no calendarizadas que se muestran en el Anexo 2, dentro de las cuales se efectuó lo siguiente:

1) Auditoría a la Base de Daros del Padrón Electoral.- La DERFE, junto con los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE, inició los trabajos de Auditoría a la Base de Datos del Padrón Electoral. En la Primera Etapa, se obtuvo una

muestra de 1,216 secciones electorales a nivel nacional, de las cuales se revisaron 760 Formatos Únicos de Actualización y 760 recibos de entrega de Credencial para Votar, por cada entidad federativa.

De las secciones electorales en la muestra, se seleccionaron 24,320 registros ciudadanos a nivel nacional, 20 por cada sección electoral. Enseguida, se identificaron las cajas que contenían la documentación electoral de las secciones electorales seleccionadas y, del 18 de octubre al 30 de noviembre del 2004, se realizó la extracción de 24,320 Formatos Únicos de Actualización (FUA) y Formatos Únicos de Actualización y Recibo (FUAR) y 24,320 recibos de entrega de Credencial para Votar, de las cajas y paquetes que se encuentran en el CECYRD. Del 25 de octubre al 7 de diciembre del mismo año, se llevó a cabo la confronta de la información de la Base de Datos del Padrón Electoral contra el documento fuente extraído.

Al concluir la revisión, se levantó un acta en donde se detallaron los resultados obtenidos de la Etapa I, referidos a lo siguiente: de 22,247 FUA's a revisar, se localizaron 22,239, 7 no se encontraron en su ubicación correcta y 1 estaba prestado a otra área; de 22,247 recibos, se encontraron 22,055, 3 no estuvieron ubicados correctamente, 2 se prestaron a otra área, 136 no habían ingresado al CECYRD y 51 no se encontraron en lista nominal; y de los 2,073 FUAR's, se identificaron 765 y 1,308 no se habían ingresado al CECYRD.

Posteriormente, el 28 de octubre del 2004, la CNV aprobó realizar el proceso de revisión de la información contenida en el documento fuente contra la base de datos del Padrón Electoral, como se establece en la Etapa II, primera parte, del documento "Estrategia para realizar la auditoria a la Base de Datos del Padrón Electoral", versión 3.0.

Para ello, el 11 de noviembre del 2004, el CONASE aprobó la selección de 1,216 cajas, de las cuales se eligieron 24,320 FUA's y FUAR's y 24,320 recibos de entrega de credencial, para la revisión en el CECYRD, primera etapa de la Etapa II (esta cantidad se incrementará conforme se efectúe la extracción de documentos). Después, se realizó el sorteo para la revisión del número de cajas por entidad federativa, por parte de los partidos políticos.

La Etapa II, primera parte, dio inicio con la ubicación de las cajas seleccionadas en el almacén documental para efectuar la extracción de los documentos, cuyo proceso se programó para efectuarse del 29 de noviembre del 2004 al 11 de febrero del 2005.

#### II.7.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este subprograma no se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del



Instituto, ver Anexo 3.

#### II.7.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este trimestre, no se realizaron actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores, ver Anexo 4.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004**

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: 181

Total de actividades atendidas: 175

El desglose de las actividades no realizadas es el siguiente:

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
RFCA0101035	Dar seguimiento a la cobertura y vigencia del Padrón Electoral.	Se dio prioridad a la captura de los instrumentos de captación de la Técnica Censal Parcial 2004 del proyecto de reseccionamiento.
RFCA0101036	Realizar el pronóstico de solicitudes de movimientos al Padrón Electoral	Se dio prioridad a la captura de los instrumentos de captación de la Técnica Censal Parcial 2004 del proyecto de reseccionamiento.
RFCA0101037	Realizar análisis de la eficiencia de la operación de los módulos de atención ciudadana.	Se dio prioridad a la captura de los instrumentos de captación de la Técnica Censal Parcial 2004 del proyecto de reseccionamiento.
RFCA0101038	Llevar a cabo estudio sobre la relación padrón-censo y variables sociodemográficas.	Se dio prioridad a la captura de los instrumentos de captación de la Técnica Censal Parcial 2004 del proyecto de reseccionamiento.
RFCC0207149	Revisar y llevar a cabo el análisis de los datamarts requeridos para la implementación del Datawarehouse.	No se desarrolló debido a que se dio prioridad a las actividades del SIIRFE y del Sistema de Comparación de Imágenes.
RFCP0301163	Supervisar la producción de radio y televisión	Esta actividad aún no se ha llevado a cabo, debido a que actualmente se están realizando los trabajos de preproducción. Cabe aclarar que la casa productora ganó la licitación el pasado 7 de diciembre del 2004.

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 01 Actualizar el Padrón Electoral y fotocredencializar

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica (Políticas y Programas 2004)
Elaborar el operativo de la Técnica Censal Parcial por reseccionamiento,	Elaborar manuales operativos, guías, materiales didácticos e instrumentos de evaluación para el proceso de capacitación y liberar la plantilla para el proceso de operación.	Definir los procedimientos y metodologías para abatir el impacto de factores demográficos en los niveles de calidad de los instrumentos electorales.
Apoyo para la celebración de las reuniones del Comité Técnico para el seguimiento y evaluación de los trabajos de distritación.	Proporcionar el servicio para la atención de las reuniones periódicas del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación del Proceso de Distritación.	Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad en lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.

#### Subprograma: 03 Verificación al Padrón Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica (Políticas y Programas 2004)
Desarrollar instrumentos de captación y flujogramas para el proyecto de verificación nacional muestral.	Presentar esquemas generales de operación del proyecto de verificación nacional muestral.	Verificar el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, conjuntamente con los partidos políticos, a través de estudios muestrales, para conocer su nivel de actualización.
Presentar el marco contextual para las actividades de verificación al Padrón Electoral.	Presentar esquemas alternos de operación para la verificación al Padrón Electoral.	Verificar el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, conjuntamente con los partidos políticos, a través de estudios muestrales, para conocer su nivel de actualización.

#### Subprograma: 04 Actualización cartográfica

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica (Políticas y Programas 2004)
Elaborar propuesta de Estrategia Especial de Difusión para las Secciones con Afectación al Marco Geoelectoral en el Estado de Querétaro.	Se elaboró una propuesta de difusión para apoyar las afectaciones a los límites municipales de Querétaro y la Corregidora.	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.
Grabar y Editar el video "Monitoreo de la Generación del Primer Ejercicio de Redistribución".	Se grabó y editó el video del Monitoreo de la Generación del Primer Ejercicio de Redistribución para 32 entidades federativas, a solicitud de la Dirección de Cartografía Electoral.	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.

**Subprograma: 06 Proporcionar apoyo técnico, administrativo y legal**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica (Políticas y Programas 2004)
Calcular escenarios para la implementación del Programa de Voto en el Extranjero.	Realizar cálculos de presupuesto de escenarios del Programa de Voto en el Extranjero.	Eleva la calidad de los servicios de actualización, mejoramiento y depuración del Padrón Electoral, la lista nominal de electores y la expedición de la Credencial para Votar con fotografía.
Registro de Nuevos Partidos Políticos Nacionales.	Compulsa con el Padrón Electoral de afiliados asistentes a asambleas distritales y estatales que realizan a las Agrupaciones Políticas nacionales que buscan su registro como Partido Político Nacional.	Consolidar los esquemas operativos de respaldo, resguardo y consulta documental de la información del Centro de Cómputo y Resguardo Documental.

**Subprograma: 08 Centro de Cómputo y Resguardo Documental**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica (Políticas y Programas 2004)
Auditoría a la Base de Datos del Padrón Electoral	Definición de la estrategia para realizar la Auditoría a la Base de Datos del Padrón Electoral, etapas 1, 2 y 3, Versión 3.0, que llevaría a cabo el Registro Federal de Electores, conjuntamente con la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) a través del CONASE; así como inicio y conclusión de los trabajos de revisión de documentos electorales de la Primera Etapa e inicio de actividades de la Segunda Etapa.	Consolidar los esquemas operativos de respaldo, resguardo y consulta documental de la información del Centro de Cómputo y Resguardo Documental.

**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Política específica</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Coordinación de Control del Padrón Electoral  Dirección Ejecutiva de prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP)  Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM)	Interactuar con la Unidad Técnica de Servicios de Informática para obtener el apoyo técnico que se requiera.	Atención de asambleas distritales y estatales.	Compulsa con el Padrón Electoral de afiliados asistentes a las asambleas distritales y estatales que realizan las Agrupaciones Políticas Nacionales que buscan su registro como Partido Político Nacional.
Coordinación de Control del Padrón Electoral  Unidad Técnica de Servicios de Informática	Interactuar con la Unidad Técnica de Servicios de Informática para obtener el apoyo técnico que se requiera.	Solicitud y emisión del Dictamen de Procedencia Técnica para la Adquisición y desincorporación de bienes y la contratación de servicios Informáticos.	Definición de especificaciones técnicas para la emisión del Dictamen de Procedencia Técnica.
	Interactuar con la Unidad Técnica de Servicios de Informática para obtener el apoyo técnico que se requiera.	Atención y solicitud de casos del Centro de Atención a Usuarios en segundo y tercer nivel.	Recepción, atención y respuesta de casos del Centro de Atención a Usuarios, a través del sistema clarify, mediante la comunicación telefónica y en red con los usuarios solicitados en módulos de atención ciudadana.
	Interactuar con la Unidad Técnica de Servicios de Informática para obtener el apoyo técnico que se requiera.	Configuración de equipos de comunicaciones y enlaces (Red-IFE).	Determinación de requerimientos de enlaces de comunicaciones y accesos de red, para la configuración de equipos de comunicaciones.
	Interactuar con la Unidad Técnica de Servicios de Informática para obtener el apoyo técnico que se requiera.	Actualización de software antivirus en equipos de cómputo de Oficinas Centrales del Registro Federal de Electores.	Actualización de equipos de computo PC Windows a través de los servidores en red (consolas) instalados en la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Coordinación Nacional de Comunicación Social; Asesores de Consejeros Electorales, de la Secretaría Ejecutiva; Dirección Ejecutiva de Administración; Contraloría Interna y Dirección Jurídica	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Representar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el Comité de Evaluación para la Licitación Pública Nacional número 00100001-011/2004 de la casa productora que tendrá a su cargo la producción y multicopiado de spots de televisión y radio, música para la campaña y fotografías para medios impresos y exteriores.	El proceso de licitación incluyó la representación en los siguientes actos: revisión y elaboración del anteproyecto de bases y anexo técnico; revisión de bases; junta aclaratoria; evaluación de propuestas técnicas; apertura de propuestas económicas; elaboración del dictamen técnico y fallo público.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Coordinación Nacional de Comunicación Social; Asesores de Consejeros Electorales y de la Secretaría Ejecutiva.	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Representar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en diversas reuniones de trabajo de difusión.	Supervisar la implementación de la subcampaña de Actualización al Padrón Electoral y el desarrollo de ejecuciones de diversos aspectos de la difusión institucional.

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Política específica</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica,	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Solicitar tiempos oficiales de la Dirección de Radio Televisión y Cinematografía (RTC).	Se realizó una solicitud de tiempos oficiales de RTC, para la difusión de radio con las versiones "Estudiantes", "Suegra", "Compadres" y "A Medias"; de televisión con las versiones "Suegra 1", "Consejos de Papá", "Nuevo Equipo" y Tiempo 1", respectivamente, correspondientes a la subcampana CAP-2005, para las entidades de Quintana Roo, Baja California Sur, Hidalgo, y Guerrero.
Vocalía Ejecutiva del Distrito Federal	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Participar en el montaje del stand institucional.	Se llevó a cabo el montaje del stand institucional en la Delegación Álvaro Obregón del 26 al 30 de noviembre.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Definir el diseño de las bardas en sus versiones: "Inscripción" y "Cambio de Domicilio" en cada uno de los 300 distritos electorales del país.	Se elaboró el diseño de dos versiones de bardas, "Inscripción" y "Cambio de Domicilio".
Coordinación Nacional de Comunicación Social	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Elaborar el original mecánico para la publicación de una inserción en la revista "Cambio".	Se elaboró el original mecánico de una inserción tamaño media plana versión "Cambio de Domicilio" para su publicación en la revista "Cambio".
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Garantizar la operación del Sistema Nacional de Atención Ciudadana en todo el territorio Nacional, tanto de manera personalizada como vía telefónica.	Información acerca de las convocatorias del Instituto Federal Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concurso infantil "Adiós a las Trampas 2004"</li> <li>• Prorroga de resultados del 6° Certamen Nacional "Pintando para la Democracia"</li> <li>• Prorroga de resultados del 3er. Certamen Nacional "Fotografiando para la Democracia 2004"</li> <li>• Prorroga al concurso infantil "Adiós a las Trampas 2004"</li> <li>• Prorroga al 9° Certamen Nacional de "Ensayo Francisco I. Madero 2004"</li> <li>• Conferencia Magistral del Dr. Hans-Jürgen</li> <li>• Resultados del 3° Certamen Nacional "Fotografiando para la Democracia 2004"</li> <li>• Resultados del 6° Certamen Nacional "Pintando para la Democracia 2004"</li> <li>• Resultados del 9° Certamen Nacional de "Ensayo Francisco I. Madero 2004"</li> </ul>

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Política específica</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Garantizar la operación del Sistema Nacional de Atención Ciudadana en todo el territorio nacional, tanto de manera personalizada como vía telefónica.	Información de Resultados para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional.	Correspondiente a oficinas centrales y órganos desconcentrados.
Centro de Formación y Desarrollo.  Unidad Técnica de Servicios de Informática	Diseñar los métodos procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales.	Impartición del programa piloto de "Calidad en el Servicio" para personal de oficinas centrales y órganos desconcentrados del Registro Federal de Electores.	Se registraron a los participantes en el sitio de CADI, asignándoles usuario y contraseña. Se impartió el módulo a cinco entidades y a personal de oficinas centrales.
Unidad Técnica de Servicios de Informática	Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad en lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.	Transmisión de las sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia y Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.	Transmisión del audio de las sesiones.
Unidad Técnica de Servicios de Informática	Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad en lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.	Publicación en la página del IFE en internet del directorio de funcionarios y representantes de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, y su órgano técnico el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.	Publicación del directorio actualizado de los integrantes de los Órganos de Vigilancia del Registro Federal de Electores.
Unidad Técnica de Servicios de Informática	Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad en lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.	Publicación en la página del Instituto Federal Electoral en intranet de las circulares que contienen los acuerdos adoptados en las sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia y Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.	Publicación de los acuerdos que se adoptan en cada una de las sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia y Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
Unidad Técnica de Servicios de Informática	Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad en lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.	Publicación de la página de la Comisión Nacional de Vigilancia en Intranet.	Orden del día, versión estenográfica de cada una de las sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia y Comité Nacional de Supervisión y Evaluación; así como, la documentación entregada en las mismas.

**Anexo 4**

**Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica**

Comisión: del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Federal Electoral

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 6

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Tiempo de entrega de la Credencial para Votar con Fotografía.	Con la presentación del documento intitulado "Proceso de producción y distribución de la Credencial. Análisis del tiempo transcurrido entre la solicitud del trámite y la disponibilidad del formato en el MAC 1.0" (octubre 2004), se analizó el tiempo de entrega de la credencial al ciudadano en los MAC's.	
Campaña Anual Intensa 2004-2005.	Las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia llevaron a cabo el Taller de Planeación a Detalle para dicha campaña.	
Distritación 2004	Se hizo la presentación del documento denominado "Propuesta de acciones conjuntas en materia de distritación entre la DERFE y los representantes de los partidos políticos".	
Informe de la producción de credenciales para votar con fotografía	Con base en el documento denominado "Informe Ejecutivo de avance en el proceso de producción y distribución de la credencial para votar (con corte al 31 de octubre de 2004), se informó respecto a los ajustes que se hicieron en cada una de las etapas de producción de la Credencial para Votar con fotografía, con el propósito de disminuir el plazo para su generación y poner el documento electoral a disposición de los ciudadanos en los módulos en el menor tiempo posible.	
Procesos electorales locales	Se informa sobre las actividades que el RFE realiza en coordinación con los institutos locales de cada una de las entidades que celebran proceso electoral local, el día 14 de Noviembre, tal es el caso de las entidades de: Tlaxcala, Puebla, Sinaloa, Michoacán y Tamaulipas.	
Alternativas para el marcaje de la credencial	Se presentó el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se aprueba el lugar de la Credencial para Votar con fotografía que deberá imprimir el instrumento de marcaje a utilizarse en el proceso electoral federal 2005-2006 y en los respectivos procesos electorales de las entidades federativas.	
Seguimiento a las actividades y programas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Se estableció el compromiso de elaborar un instrumento de seguimiento respecto a las actividades y programas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Al efecto, se determinaron las principales líneas de acción que se desarrollarían a partir del último cuatrimestre del 2004 y en el 2005.	